

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7437 *Resolución de 12 de marzo de 2026, de la Universitat de València, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Materiales Avanzados/Master in Advanced Materials.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la comunidad autónoma y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de enero de 2026 (publicado en el BOE de 6 de febrero de 2026), por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de febrero de 2026.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Materiales Avanzados/Master in Advanced Materials por la Universidad Autónoma de Madrid; la Universidad de Alicante; la Universidad de Barcelona; la Universidad de Castilla-La Mancha; la Universidad de Málaga; la Universidad de Santiago de Compostela; la Universidad de Zaragoza; la Universitat de València (Estudi General) y la Universitat Politècnica de València, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

València, 12 de marzo de 2026.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario Materiales Avanzados/Master in Advanced Materials, por la Universidad Autónoma de Madrid; la Universidad de Alicante; la Universidad de Barcelona; la Universidad de Castilla-La Mancha; la Universidad de Málaga; la Universidad de Santiago de Compostela; la Universidad de Zaragoza; la Universitat de València (Estudi General) y la Universitat Politècnica de València

Código RUCT: 3500911

Rama de conocimiento: Ciencias.

Centros de impartición: Instituto Universitario de Ciencia Molecular (Universitat de València), Facultad de Ciencias (Universidad Autónoma de Madrid), Facultad de Ciencias (Universidad de Alicante), Facultad de Química (Universidad de Barcelona), Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de Ciudad Real (Universidad de Castilla-La Mancha), Facultad de Ciencias (Universidad de Málaga), Facultad de Química (Universidad de Santiago de Compostela), Facultad de Ciencias (Universidad de Zaragoza) y Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (Universitat Politècnica de València).

Curso de implantación: 2025/2026.

1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Obligatorias.	30
Optativos.	0
Trabajo Fin de Máster (Obligatorio).	30
Créditos totales.	60

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

Módulo I: Obligatorio

Asignaturas	Carácter	ECTS
Introducción al Máster en Materiales Avanzados.	Obligatorio.	8
Grafeno y otros materiales bidimensionales.	Obligatorio.	6
Materiales inteligentes con funcionalidades avanzadas.	Obligatorio.	8
Materiales para la energía.	Obligatorio.	6
Temas actuales en materiales avanzados.	Obligatorio.	2
Créditos totales a cursar.		30

Módulo II: Trabajo Fin de Máster

Asignatura	Carácter	ECTS
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	30
Créditos totales a cursar.		30

Más información en la página web: <http://www.uv.es>.